

Experiencias de la facultad con la Carta de la Tierra en programas de enseñanza a distancia

Ángeles Murga⁶³



Introducción

Desde su lanzamiento en marzo de 2000, y con el respaldo de la UNESCO en 2003, la Carta de la Tierra se ha convertido en uno de los muchos llamados de organizaciones internacionales a los gobiernos e individuos para iniciar cambios positivos en la sociedad donde vivimos. Como tal, la Carta de la Tierra puede ser considerada un código ético que ofrece bases sólidas para construir un futuro sustentable regido por el respeto a la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y la cultura de la paz.

⁶³ UNESCO, Cátedra de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, España).

La Carta de la Tierra promueve valores y principios que son parte clave en el marco de trabajo pedagógico necesario para diseñar y luego implementar, los contenidos de cursos orientados hacia la puesta en práctica de la noción de sustentabilidad. El documento por sí mismo puede ser usado como una herramienta metodológica efectiva y multifacética en los procesos de enseñanza-aprendizaje; como base para el desarrollo de material didáctico; como catalizador del diálogo sobre las relaciones entre valores sociales y ecológicos; y como acervo de conceptos clave relacionados con la naturaleza, la armonía social y humana y el desarrollo sustentable.

Consciente de todas estas posibilidades, en octubre del 2002, los miembros de la facultad de la Cátedra de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable de la UNESCO en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, España) presentaron una propuesta para incorporar la Carta de la Tierra a su oferta educativa. Como resultado, se creó un curso como parte del Programa de Educación Continua (*Programa de Educación Permanente*). El curso es diseñado principalmente para cubrir las necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida de profesores y educadores. El objetivo es ayudar a la enseñanza de los profesores en el reconocimiento de la relevancia de la Carta de la Tierra en el proceso educativo, para fomentar que desarrollen cursos con contenidos inspirados en los principios de la Carta de la Tierra, para ser implementados en las escuelas y así evaluar su impacto.

Sin embargo, la propuesta reconoce el hecho de que los participantes del curso pueden llevar a cabo su práctica en un entorno educativo no formal o incluso informal. Esto se debe simplemente a que la Carta de la Tierra provee un marco teórico para lograr objetivos educativos en tres áreas principales:

- Aumentar la conciencia pública sobre problemas sociales, económicos y ambientales que amenazan la integridad de nuestro planeta.
- Crear un entendimiento común entre la población mundial sobre la necesidad de desarrollar formas de vida más sustentables.
- Promover una cultura de colaboración y no violencia, que valore y respete la dignidad humana, la protección del ambiente, la tolerancia a la diversidad y la integridad cultural y ecológica.

Objetivos

Los objetivos del curso se basan en tres niveles de desempeño de los estudiantes. El primero busca una descripción general comprensible de la Carta de la Tierra. Esto es necesario para facilitar a los estudiantes el entendimiento del papel de la Carta en la reflexión y el debate sobre los principios y para percibir el documento como una herramienta dinámica para construir una comunidad global en el planeta. El segundo objetivo del curso es enfocarse en los principios y valores básicos que en conjunto dan forma al código ético del documento. Este conocimiento pretende capacitar a los profesores y participantes del curso evaluar la relevancia de la Carta de la Tierra en su propia práctica pedagógica. Finalmente, el curso está diseñado para guiar el desarrollo de propuestas creativas que incorporen los principios de la Carta en la práctica pedagógica.

Consecuentemente, los objetivos concretos establecidos para los participantes del curso son los que siguen:

- Familiarizarse con los valores y principios de la Carta de la Tierra.
- Descubrir el valor agregado potencial del documento para la educación para el desarrollo sustentable, ya sea en el ámbito académico, la educación para adultos u otros entornos educativos.
- Desarrollar un proyecto personal de un modelo pedagógico basado en los valores y principios de la Carta.
- Implementar este proyecto y evaluar sus resultados.

Contenido

El plan de estudios del curso se divide en dos partes. Primero se analiza el texto de la Carta de la Tierra. Segundo los participantes del curso examinan los aspectos metodológicos y de procedimiento necesarios para planear y diseñar proyectos educativos. Se cubren los siguientes temas:

Parte I: 1. ¿Qué es la Carta de la Tierra? 2. Antecedentes, influencias y el proceso de constitución. 3. Principios y objetivos.

Parte II: ¿Cómo puede utilizarse la Carta de la Tierra como herramienta pedagógica?: preparación de proyectos personales. 4. Los principios básicos desde un punto de vista metodológico. a) Creación de conocimiento desde el punto de vista del aprendiz. b) El aprendizaje como un proceso: el nexo entre intelecto y emoción. c) Pensar global y actuar local. d) Análisis del contexto. e) Realización de la visión: de la teoría a la práctica. f) Resolución de problemas. g) Desarrollo de un acercamiento creativo. h) Visualizar alternativas y proceso de toma de decisiones: en escenarios futuros.

Procedimientos

El contenido del curso se basa en la hipótesis de que los participantes, principalmente profesores en activo, ya han alcanzado un nivel educativo que los capacita para el aprendizaje independiente y para integrar conocimiento nuevo a sus vidas profesionales. El curso, de un semestre de duración, está diseñado para proveer enseñanza a distancia. Este método pedagógico comprende tres elementos principales: recursos bibliográficos, tareas y actividades para el estudiante y tutorías virtuales.

Recursos bibliográficos

Son estudiados textos básicos para alcanzar los objetivos del curso, incluyendo la Carta de la Tierra y una serie de textos complementarios. Estos recursos se enlistan en el apéndice "Bibliografía" al final de este artículo.

Actividades y tareas

El aprendizaje autónomo es uno de los pilares básicos de un modelo pedagógico efectivo, en lo concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que nuestro curso hace distinción entre dos tipos de actividades de aprendizaje. La primera es obligatoria, y establece un criterio mínimo requerido para obtener un resultado satisfactorio. El segundo es opcional, y permite a determinados estudiantes que se destaquen entre sus compañeros

al profundizar en el conocimiento o alcanzar resultados sobresalientes.

Las actividades obligatorias, que son presentadas ante el equipo de educadores en forma escalonada a lo largo del curso, permite a los instructores a cargo de guiar o redirigir el proceso educativo, cuando sea necesario, y monitorear y evaluar los resultados de los estudiantes. Adicionalmente, sirve como apoyo al desempeño del estudiante hacia la graduación o terminación del curso. Las tareas obligatorias son las siguientes:

Un reporte (de ocho a diez páginas) sintetizando las lecciones más significativas que aprendieron de los textos básicos durante el primer trimestre del curso.

Un proyecto práctico que permita al estudiante la aplicación del conocimiento teórico en contextos reales o simulados. Esta actividad se realiza en el segundo trimestre, y puede llevarse a cabo en tres posibles opciones.

La primera opción es el diseño de un proyecto educativo cuya implementación requiera de un mínimo de dos semanas. Esta experiencia práctica debe integrar los principios y valores de la Carta de la Tierra, independientemente del entorno educativo seleccionado. Al final, el estudiante debe escribir un reporte incluyendo una auto-evaluación por escrito del plan inicial, las dificultades que hayan surgido en el proceso, resultados, sugerencias para mejorar y los materiales didácticos utilizados para implementar el proyecto.

La segunda opción consiste en analizar un proyecto educativo en proceso a través de la visión de la Carta de la Tierra. Lo que se busca es re-pensar la forma del proyecto con esta nueva perspectiva, e incorporar los elementos de la Carta de la Tierra que podrían mejorar la capacidad del proyecto de contribuir a la noción de desarrollo sustentable. En términos de la medición del desempeño, se le pide al estudiante que incluya en el reporte un análisis crítico del proyecto original, para identificar sus deficiencias y debilidades, y para presentar una propuesta para mejorar el acercamiento pedagógico subyacente.

La tercera opción atiende a los estudiantes cuyas profesiones no están relacionadas con el campo de la pedagogía e involucra la preparación de una base de datos por medio de la búsqueda en línea. El objetivo es reunir un repertorio de recursos disponibles en internet sobre la Carta de la Tierra, y combinarlo con una lista de iniciati-

vas innovadoras inspiradas en la Carta de ONG, organizaciones mundiales, de caridad, entre otros. El reporte final debe reflejar: el criterio de selección de los recursos registrados, sus características generales (por ejemplo, público posible para captación de recursos, accesibilidad, tipo de información disponible, valor educativo, etc.), así como el valor general de los recursos en la escala global.

Muchas actividades complementarias han probado ser altamente efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la síntesis del contenido de cada sección de la Carta y preparar un glosario con términos y conceptos importantes, creando un diccionario personal y una enciclopedia del tema muy accesible.

Tutorías virtuales

El tercer elemento clave para conseguir el éxito en el aprendizaje a distancia son las tutorías. Esto significa un importante canal de apoyo al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tradicionalmente la tutoría estaba disponible por vía telefónica o correo. Esto implicaba acceso limitado para aquellos en áreas geográficas apartadas, a pesar de ello, los índices de éxito en el desempeño de los estudiantes ha sido sobresaliente de acuerdo con estudios sobre el tema. No obstante, el desarrollo de la tecnología en comunicación e información ha significado una ventaja, al experimentar con diferentes modelos de tutoría para maximizar al apoyo al estudiante.

Internet ha facilitado una fluida, y en muchos casos sincronizada, comunicación, aún entre estudiantes geográficamente remotos o dispersos. Las tutorías virtuales pueden ser una efectiva herramienta pedagógica que puede ser incluida en el diseño de instrucción y son propensas a aumentar su popularidad mientras siga aumentando la necesidad de comunicación entre profesor y estudiante.

Epílogo

La Cátedra de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable de la UNESCO quiere cerrar al añadir al sentido de esperanza expresado tan poéticamente en la sección final de la Carta de la Tierra:

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sustentabilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida.

Bibliografía

- Boff, L. (2001): *Ética planetaria desde el Gran Sur* (Madrid, Totta).
- La Carta de la Tierra. http://www.earthcharter.org/innerpg.cfm?id_menu=46
- Murga, M^a A. (2005): "La Carta de la Tierra. Conceptos, principios y valores para la educación". En Murga, M^a A. (Coord.): *La educación ambiental. Bases, ética, conceptuales y metodológicas*, Capítulo IV, (Madrid, Editorial Universitas, S.A.)
- Novo, M. y Murga, M^a A.: *La Carta de la Tierra*. Archivo sonoro emitido por radio en la programación de la UNED correspondiente al año 2001. Disponible en: [http://www.teleuned.com/teleuned2001/rtml/\(15.06.07\)](http://www.teleuned.com/teleuned2001/rtml/(15.06.07)).
- Murga, M^a A. (2006): *Guía didáctica del curso la Carta de la Tierra* (Madrid, UNED).

Contacto:

María Novo
Cátedra de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable de la UNESCO
Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED,
España
correo: mnovo@edu.uned.es
www.uned.es/catedraunesco-educam